

que siendo de costumbre inmemorial
nombren en este día las personas que
han de desempeñar el cargo de Mayor
domos del Santísimo Cristo del Poyo para
el año veniente, se estaba en el caso
de proceder à la elección de ellos: y
enterados sus Señores, de una conformi-
dad elijen y nombran como tales mayor
domos à los Señores que a continuación
se expresan

D. José Rodríguez de Navarra.

D. Alfonso López e Yrieta.

D. Nestor Lora y Sanchez

D. Rosendo López y Mueda, Mro. Capellan

Cuyos individuos habiend sido compare-
cidos y enterados del precedente nombra-^{to}
miento, aceptaron el cargo de Mayor domos.

Con lo que se terminó esta Sesión, que
firmaron sus Señores de que yo el
Secretario certifico =

Moro ^{Mueda} Zarza

Epino

Moro

